



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**  
**ÁNGELES RODRÍGUEZ SAN MARTÍN**  
**CURSO 24/25**

INTRODUCCIÓN .....	4
COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CARGA HORARIA .....	4
PROPUESTAS DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN ANTERIOR .....	4
NORMATIVA DE REFERENCIA .....	4
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO.....	5
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA .....	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA, CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	11
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	15
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	16
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	16
MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.....	17
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	18
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	19
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN PENDIENTES.....	19
CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	19
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA Y CULTURA FINANCIERA 4º ESO .....	22
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	22
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS; DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	25
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	28
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	28
PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	29
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	31
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	31
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES .....	31
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE ....	31
INDICADORES DE LOGRO .....	32
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA 1º BACHILLERATO .....	34
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	34

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	39
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	43
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	43
PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	43
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	44
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	47
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES .....	48
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	48
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA FINANCIERA 1º BACHILLERATO .....</b>	<b>51</b>
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA .....	51
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS; DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	53
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	55
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	56
PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	56
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	58
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	58
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES .....	59
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	59
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO .....</b>	<b>62</b>
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	62
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	67
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS .....	71
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	71
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	72
MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN .....	73
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	73
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	74
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES .....	74
CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	74

## INTRODUCCIÓN

### COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CARGA HORARIA

El departamento de Economía es unipersonal, teniendo como único miembro a Ángeles Rodríguez San Martín que ejerce la función de Jefa de departamento y asume todas las horas lectivas asignadas al mismo.

Los grupos, materias y horas asignadas al departamento, propias del mismo, son:

- Economía y emprendimiento 4º ESO, 3 horas semanales, 25 alumnos/as.
- Economía y cultura financiera 4º ESO, 2 horas semanales, 10 alumnos/as.
- Economía, 1º bachillerato, 4 horas semanales, 19 alumnos/as.
- Economía financiera, 1º Bachillerato, 4 horas semanales, 10 alumnos/as.
- Empresa y diseño de modelos de negocio, 2º bachillerato, 4 horas semanales, 8 alumnos/as.

### PROPUESTAS DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN ANTERIOR

De las propuestas de mejora recogidas por este departamento en la memoria del pasado curso se aplican en estas programaciones las siguientes:

- Modificar el sistema de recuperación de pendientes para adaptarlo a la LOMLOE, introduciendo más instrumentos de evaluación.
- Editar un boletín con información sobre las diferentes optativas, especialmente para los grupos que cursarán 3º y 4º. Posteriormente, serán los profesores de las diferentes asignaturas los que en una sesión de tutoría dedicada a la orientación académica resuelvan las posibles dudas del alumnado.

### NORMATIVA DE REFERENCIA.

La legislación aplicada en la elaboración de estas programaciones es fundamentalmente la siguiente:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en

Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA.

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».



Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona

empresarial haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos - económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico-, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

### **Competencias específicas**

**1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.**

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el

entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

**2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.**

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

**3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.**

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a



contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

**4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.**

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valores obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

**5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias**

**comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.**

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

**6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.**

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar

las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

**7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.**

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución **innovadora convertida en un prototipo final**, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA, CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### Criterios de evaluación

### *Competencia específica 1.*

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

### *Competencia específica 2.*

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

### *Competencia específica 3.*

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

### *Competencia específica 4.*

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

#### *Competencia específica 5.*

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

#### *Competencia específica 6.*

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

#### *Competencia específica 7.*

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

### **Saberes básicos**

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o “Design thinking” y

otras metodologías de innovación ágil.

3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

5. La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo

3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

1. El reto o desafío como objetivo.

2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.



3. Desarrollo ágil de producto.
4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
5. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
6. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
7. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
8. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

### Distribución temporal

EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
PRIMERA EVALUACIÓN	A.1 A.3 A.4 B.1
SEGUNDA EVALUACIÓN	B.2 B.3 B.4 C.1
TERCERA EVALUACIÓN	A.2 B.5 C.1 C.2 C.3 D

### MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Se partirá del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas esto permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán: aprendizaje basado en problemas,

estrategias de indagación, estrategia de aprendizaje por descubrimiento, estrategia de clase invertida (flipped classroom), estrategia de gamificación, estrategia de estudio de casos y estrategia de design thinking.

Implicará la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, favoreciendo la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Estarán orientadas al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Los proyectos de investigación al menos uno trimestral favorecerán la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso responsable de los alumnos/as de selección e interpretación de información, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales; fomentándose el trabajo en equipo y el desarrollo de las habilidades comunicativas.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán materiales seleccionados por la profesora fundamentalmente obtenidos de las páginas [www.econosublime.es](http://www.econosublime.es) y [www.alloroconlaeconomia.es](http://www.alloroconlaeconomia.es).

Además, la profesora manejará materiales de creación propia, dispositivos digitales, proyector, páginas web de contenido económico, periódicos y revistas digitales.

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA	PONDERACIÓN	CRITERIOS	PONDERACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
1	5%	1.1. 1.2. 1.3.	1% 2% 2%	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
2	5%	2.1. 2.2. 2.3.	1% 2% 2%	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
3	5%	3.1. 3.2. 3.3.	1% 3% 1%	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4	15%	4.1.	5%	STEM3, CD2, CE1, CE2.
		4.2.	5%	
		4.3.	5%	
5	10%	5.1.	2%	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
		5.2.	8%	
6	50%	6.1.	12,5%	CC1, CE1, CE2, CE3.
		6.2.	12,5%	
		6.3.	12,5%	
		6.4.	12,5%	
7	10%	7.1.	3%	STEM3, CD5,CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.
		7.2.	3%	
		7.3.	4%	

Los instrumentos de evaluación utilizados serán para todas las competencias:

- Pruebas escritas.
- Observación directa.
- Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
- Prácticas en el aula

En el caso de que se detecte que el resultado de cualquiera de estos instrumentos está generado con inteligencia artificial o plagado por cualquier método su valoración será cero.

La utilización de dispositivos móviles en el momento de la realización de cualquiera de los procedimientos anteriores si estos no han sido debidamente autorizados por la profesora supondrán la calificación de 0 y la imposibilidad de repetir la prueba..

### MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Se ofrecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que no alcancen los objetivos planeados para cada evaluación en forma de ejercicios o trabajos complementarios. Por otro lado, se ofrecerán también actividades de ampliación a aquellos otros alumnos/as de altas capacidades que tengan interés por ampliar sus conocimientos mediante trabajos de investigación que desarrollen los contenidos curriculares.

Las actividades de refuerzo consistirán en la resolución de cuestionarios, compuestos de problemas, ejercicios y preguntas relacionadas con las unidades didácticas desarrolladas durante el curso en cada evaluación. También formarán parte de las actividades de refuerzo el completar la parte de los proyectos de empresa que haya podido quedar inacabada o incompleta con la ayuda de

la profesora.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad vamos a dividir en dos apartados:

1. La atención a los ANEAE
2. La atención a las diferencias individuales

La atención a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) El artículo 71 de la LOMLOE establece en los principios de la atención a la diversidad:

"Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos/as que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado"

En el caso de que en el grupo haya algún alumno/a con estas características habrán de realizarse adaptaciones de metodología, de actividades, de instrumentos de evaluación, y en general todo aquello que planificamos de manera especial para estos alumnos/as en concreto.

La atención a las diferencias individuales La atención a la diversidad no es sólo tratar alumnos/as que puedan tener dificultades específicas, TDAH, altas capacidades etc. Debemos tener en cuenta que todos los alumnos/as van a tener algún tipo de diferencia individual y que tienen diferentes circunstancias y distintos ritmos de aprendizaje Así lo establece el artículo 19 del RD 217/2022 de la ESO (artículo 25 para el RD 243/2022 de bachillerato) que nos habla de las diferencias individuales:

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos /as, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Las adaptaciones curriculares no significativas podrán consistir en:

- Modificación de las actividades y ejercicios (actividades de refuerzo, actividades con diferente grado de complejidad, etc.)

- Cambios en la metodología (metodología que potencie la experiencia y manipulación directa, imitación de modelo, tutorización entre alumnos/as, repetición como estrategia de aprendizaje, modificación de agrupamientos, etc.)
- Atención individualizada.
- Modificación de objetivos y contenidos, siempre y cuando no influya en la consecución de saberes básicos y la adquisición de las competencias.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se realizarán actividades complementarias y extraescolares con este grupo.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN PENDIENTES

Se trata de una asignatura para la que no hay alumnos/as pendientes, tratándose de una asignatura de cuarto curso de la ESO, no existe la posibilidad de alumnos con asignaturas pendientes.

Para aquellos alumnos/as que repiten 4ª de ESO el departamento cumplimentará los documentos diseñados expresamente para el seguimiento de este alumnado que permanece en el curso, si así correspondiera, que será custodiada por la tutora.

### CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación no puede centrarse únicamente en el alumnado, también el docente y su práctica han de ser evaluados, esto nos permitirá comprobar si el proceso está funcionando correctamente y se está dando los resultados esperados y si hay aspectos en los que se puede y se debe mejorar.

Por lo tanto, deberíamos evaluar:

- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionando bien, si hay algo que debe mejorar.
- El propio desempeño docente: las actuaciones la práctica en el aula, las estrategias utilizadas, el modelo ofrecido los recursos empleados...
- Reflexionaremos sobre:
  - Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en la elaboración de la programación didáctica y su desarrollo día a día en el aula.
  - Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que está diseñado.
  - Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la materia correspondiente.
  - Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.

- Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada las características de los alumnos si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos en el grupo.
- Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

### INDICADORES DE LOGRO

En todos los casos se interpretará 1 como la peor valoración y 5 como la mejor.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.	1	2	3	4	5	
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades.						
Las actividades están contextualizadas.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA:</b>						



Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos.						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio.						
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:</b>						
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

### INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...</b>						
<b>SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:</b>						
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.						
Mi grado de atención en clase.						
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.						
Conozco mis dificultades en esta asignatura.						
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.						
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>						
Nivel de convivencia en el aula.						
Ambiente de trabajo en el aula.						
Relación del grupo con el profesor/a						
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						

Cómo me he sentido en clase.						
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.						
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.						
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.						
Si me he sentido motivado/a.						
El grado de dificultad de la asignatura.						
El grado de interés de la asignatura.						
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
Comprendo la evaluación criterial.						
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación.						
Estoy de acuerdo con mi calificación.						
Soy consciente de mis dificultades.						
Soy consciente de mis fortalezas.						
Sé cómo mejorar mi rendimiento.						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>						
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.						
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.						
Ideas que propongo para mejorar las notas.						
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.						

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA Y CULTURA FINANCIERA 4º ESO

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede

entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

Economía y Cultura Financiera pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos. Economía y Cultura Financiera está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo financiero y en la vida cotidiana; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación; proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; y además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, el medioambiente, etc.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos y financieros por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de esta materia pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a largo de la etapa.

Las competencias específicas de esta materia contribuyen a que el alumnado sea capaz de adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia. Se busca despertar en el alumnado la curiosidad y con esa curiosidad abrir la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis.

### **Competencias específicas**

1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana.

La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CMCCT4, CE3, CPSAA4, CD2.

**2. Resolver, analizar y comentar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas.**

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

**3. Comprender las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.**

Se trata de que el alumnado conozca las características de los principales productos y mercados financieros y su utilización en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CMCCT4, CE3, CPSAA4, CD2.

**4. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros.**

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM3, CD5, CE3, CCEC4.

**5. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras.**

A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3.

**6. Interpretar y resolver problemas económicos-financieros de la vida cotidiana aplicando diferentes formas de razonamiento y estrategias.**

Se trata de que el alumnado reconozca la importancia de la toma de decisiones con sentido crítico en el ámbito económico-financiero.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

STEM1, STEM2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

**7. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.**

Se trata de valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS; DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones de los ámbitos personal y social.

Los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a largo de la etapa. Economía y Cultura Financiera se divide en cuatro bloques. El primero de ellos es “Economía personal”, que acerca al alumnado a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que le facilitarán su vida como persona responsable, permitiéndole identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El segundo bloque “Ingresos y gastos del Estado” nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en estos momentos de control del déficit y de la deuda pública, así como el papel redistributivo que realiza el Estado.

Con el tercer bloque “El dinero y el mercado de trabajo” se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables.

También se introduce al alumnado en las relaciones internacionales con el bloque cuatro, “Economía internacional”, con conceptos tales como la globalización, el comercio internacional, las organizaciones internacionales, así como la consideración económica del medioambiente y el logro de un desarrollo sostenible.

### **Criterios de evaluación**

#### *Competencia específica 1.*

1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

*Competencia específica 2.*

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

*Competencia específica 3.*

3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

3.2. Manejar gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

3.3. Utilizar herramientas informáticas en la elaboración y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

*Competencia específica 4.*

4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.

4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

*Competencia específica 5.*

5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

*Competencia específica 6.*

6.1. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

6.2. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos.

6.3. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

6.4. Describir las causas de la inflación y valorar sus principales repercusiones económicas y



sociales.

6.5. Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

6.6. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

*Competencia específica 7.*

7.1. Reflexionar sobre los grandes retos de la economía actual (desigualdad, pobreza, medioambiente, sostenibilidad, etc.) y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

7.2. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

7.3. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

### **Saberes básicos**

A. Economía personal.

1. La gestión del presupuesto. Gastos. Ahorros. Endeudamiento.

2. Los productos financieros bancarios. Tarjetas bancarias. Préstamos bancarios. Líneas de crédito.

3. Inversiones mobiliarias. Fondos de inversión. Planes de jubilación. Seguros.

B. Ingresos y gastos del Estado.

1. El Sector Público. El Estado de bienestar. La financiación del déficit público. La política fiscal. Los tipos de política fiscal.

2. El ciclo económico. La distribución de la riqueza y de la renta.

C. El dinero y el mercado de trabajo.

1. El dinero, el tipo de interés y sus efectos sobre la economía. La política monetaria. Los tipos de política monetaria. La inflación.

2. El mercado de trabajo. Las teorías sobre el desempleo. Las políticas de empleo.

D. Economía internacional.

1. La globalización. La cooperación económica internacional. La Unión Europea.

2. El comercio internacional.

3. Los límites del crecimiento económico. El desarrollo sostenible.

### **Distribución temporal**

EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	A.1 A.2 A.3
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	B.1. B.2. C.1 C.2.
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	D.1. D.2. D.3.

### MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

En esta materia se partirá del nivel de desarrollo observado en el alumnado, promoviendo la flexibilidad del proceso educativo mediante la adaptación de este a los conocimientos previos y capacidades constatadas, fomentando además la participación en el grupo de clase y la interacción con el entorno.

Se empleará un enfoque práctico que le facilite al alumnado comprender la realidad y construir aprendizajes significativos, se favorecerá su autonomía y se intentará crear un clima de aceptación y cooperación, fomentando el trabajo en grupo.

Para facilitar el desarrollo de las competencias específicas, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumnado sobre el tema a desarrollar.
- Relación de los saberes básicos con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer la realización de trabajos relacionados con los temas comentados en clase.
- Exposición de los aspectos relevantes con ayuda del material elaborado por el departamento y el apoyo auxiliar de herramientas TIC.
- Realización de ejercicios prácticos individuales y en grupo, con la supervisión de la profesora.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Páginas web especializadas en las asignaturas de Economía en la ESO, como [www.econosublime.es](http://www.econosublime.es), [www.alloroconlaeconomia.es](http://www.alloroconlaeconomia.es) y otras similares

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos, digitales... y la plataforma Google classroom (además de la cuenta correo del IES Santa Cruz) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

### PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Pruebas escritas.
- Observación directa.
- Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
- Prácticas en el aula.

En el caso de que se detecte que el resultado de cualquiera de estos instrumentos está generado con inteligencia artificial o plagado por cualquier método su valoración será cero.

La utilización de dispositivos móviles en el momento de la realización de cualquiera de los procedimientos anteriores si estos no han sido debidamente autorizado por la profesora supondrán la calificación de 0 y la imposibilidad de repetir la prueba.

4º ESO			
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN			
ECONOMÍA Y CULTURA FINANCIERA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.14,5%	1.1. 5% 1.2. 5% 1.3. 4,5%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas en el aula.</li> </ul>
2. 3%	2.1. 1 % 2.2 1% 2.3 1%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> <li>Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>Prácticas en el aula</li> </ul>
3. 17%	3.1. 7% 3.2. 5% 3.3. 5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> <li>Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>Prácticas en el aula</li> </ul>
4. 5,25%	4.1. 4,25% 4.2. 1%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> <li>Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>Prácticas en el aula</li> </ul>
5. 8,75%	5.1. 4,5% 5.2. 4,25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> <li>Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>Prácticas en el aula</li> </ul>
6. 36%	6.1. 6% 6.2. 6% 6.3. 6% 6.4. 6% 6.5. 6% 6.6. 6%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> <li>Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>Prácticas en el aula</li> </ul>
7. 15,5%	7.1. 7% 7.2. 7% 7.3. 1,5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas.</li> <li>Observación directa.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li><li>• Prácticas en el aula</li></ul>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

Economía y cultura financiera es una materia novedosa para nuestras alumnas y alumnos, por lo que se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos para que se familiaricen con ellos y les resulte más sencillo progresar.

Se proporcionarán además materiales diversos y se organizarán los grupos de trabajo y la actividad diaria en el aula para facilitar el proceso educativo de todo el alumnado.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se proponen para el alumnado de esta asignatura actividades complementarias y extraescolares.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Se trata de una asignatura para la que no hay alumnos/as pendientes, tratándose de una asignatura de cuarto curso de la ESO, no existe la posibilidad de alumnos con asignaturas pendientes.

Para aquellos alumnos/as que repiten 4<sup>a</sup> de ESO el departamento cumplimentará los documentos diseñados expresamente para el seguimiento de este alumnado que permanece en el curso, si así correspondiera, que será custodiada por la tutora o tutor.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

## INDICADORES DE LOGRO

En todos los casos se interpretará 1 como la peor valoración y 5 como la mejor.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.	1	2	3	4	5	
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades.						
Las actividades están contextualizadas.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA:</b>						
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos.						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio.						
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:</b>						

Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

### INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...						
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:						
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.						
Mi grado de atención en clase.						
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.						
Conozco mis dificultades en esta asignatura.						
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.						
SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:						
Nivel de convivencia en el aula.						
Ambiente de trabajo en el aula.						
Relación del grupo con el profesor/a						
SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:						
Cómo me he sentido en clase.						
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.						
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.						
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.						
Si me he sentido motivado/a.						
El grado de dificultad de la asignatura.						
El grado de interés de la asignatura.						
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:						
Comprendo la evaluación criterial.						



Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación.						
Estoy de acuerdo con mi calificación.						
Soy consciente de mis dificultades.						
Soy consciente de mis fortalezas.						
Sé cómo mejorar mi rendimiento.						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>						
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.						
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.						
Ideas que propongo para mejorar las notas.						
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.						

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y

contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico- práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

### **Competencias específicas**

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación

e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos

personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la

mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

### Criterios de evaluación

#### *Competencia específica 1.*

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

#### *Competencia específica 2.*

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

#### *Competencia específica 3.*

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de

la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

#### *Competencia específica 4.*

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

#### *Competencia específica 5.*

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

#### *Competencia específica 6.*

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

### **Saberes básicos**

#### **A. Las decisiones económicas.**

1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.



3. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
  - B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.**
    1. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
    2. La elasticidad.
    3. La eficiencia en la producción. Eficiencia técnica. Eficiencia económica. Ley de rendimientos decrecientes.
    4. El análisis coste-beneficio.
    5. Los fallos de mercado.
  - C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**
    1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
    2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
    3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
    4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
    5. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.
  - D. Las políticas económicas.**
    1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
    2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad

y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.

2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

3. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

4. Teorías sobre el decrecimiento económico.

5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

### Distribución temporal

EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	A.1. A.2. A.5. A.6. B.1. B.2. B.3. B.4. B.5.
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	B.1. C.2. C.3. C.4.
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	A.4. C.5.

	D.1.
	D.2.
	E.1.
	E.2.
	E.3.
	E.4.
	E.5.

### MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Se partirá del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas esto permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán: aprendizaje basado en problemas, estrategias de indagación, estrategia de aprendizaje por descubrimiento, estrategia de clase invertida (flipped classroom), estrategia de gamificación, estrategia de estudio de casos y estrategia de design thinking.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como libro de texto se utilizará el material de descarga gratuita disponible en [www.econosublime.es](http://www.econosublime.es).

Además, la profesora manejará materiales de creación propia, dispositivos digitales, proyector, los propios móviles de los alumnos, páginas web de contenido económico, periódicos y revistas digitales.

### PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### Evaluación ordinaria

1º BACHILLERATO ECONOMÍA		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. 18%	1.1 5% 1.2 10% 1.3 3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula.</li> </ul>
2. 26%	2.1 3% 2.2 13% 2.3 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula.</li> </ul>
3. 16%	3.1 3% 3.2 13%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>
4. 19,5%	4.1 13% 4.2 3,5% 4.3 3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>
5. 16,5%	5.1 3,5% 5.2 13%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>
6. 4%	6.1 4%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>

En el caso de que se detecte que el resultado de cualquiera de estos instrumentos está generado con inteligencia artificial o plagado por cualquier método su valoración será cero.

La utilización de dispositivos móviles en el momento de la realización de cualquiera de los procedimientos anteriores si estos no han sido debidamente autorizado por la profesora supondrán la calificación de 0 y la imposibilidad de repetir la prueba.

### Evaluación extraordinaria

Se evaluará con los mismos criterios e instrumentos que en la evaluación ordinaria, facilitando que en los días que median entre ambas evaluaciones los alumnos realicen actividades tanto en clases como en el aula que puedan servir para utilizar los mismos instrumentos que en la evaluación ordinaria.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad vamos a dividir en dos apartados.

1. La atención a los ANEAE
2. La atención a las diferencias individuales

#### La atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE)

El artículo 71 de la LOMLOE establece en los principios de la atención a la diversidad:

"Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado"

En el caso de que en el grupo haya algún alumno con estas características habrán de realizarse adaptaciones de metodología, de actividades, de instrumentos de evaluación, y en general todo aquello que planificamos de manera especial para estos alumnos en concreto.

### **La atención a las diferencias individuales**

La atención a la diversidad no es sólo tratar alumnos que puedan tener dificultades específicas, TDAH, altas capacidades etc. Debemos tener en cuenta que todos los alumnos van a tener algún tipo de diferencia individual y que tienen diferentes circunstancias y distintos ritmos de aprendizaje Así lo establece el artículo 19 del RD 217/2022 de la ESO (artículo 25 para el RD 243/2022 de bachillerato) que nos habla de las diferencias individuales:

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente. Ahora bien, una de las grandes novedades de la atención a la diversidad, es la recomendación de los principios y pautas DUA. Si prestamos atención al anexo de los RD 217/2022 y RD 243/2022 cuando nos habla de las situaciones de aprendizaje, nos dice que es importante que apliquemos principios de Diseño Universal del Aprendizaje (principios DUA).

"(...)Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado".

### **Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje).**

El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en lo que les motiva o hace que se impliquen en el aprendizaje. Esta diversidad en la

motivación puede tener su origen en factores de tipo neurológico, cultural, interés personal, conocimientos o experiencias, previas, etc.

De la misma manera que a unas personas les motiva trabajar en grupo, otras prefieren el trabajo individual. En unos casos motiva lo que es novedoso, mientras es en otros les genera incertidumbre o inseguridad y prefieren las rutinas. Como indican en CAST (2011), no hay solo una forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones. Para responder a esta variabilidad en los contextos educativos es importante proporcionar opciones que permitan formas diferentes de implicarse en el aprendizaje.

#### **Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje).**

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, bien sea por limitaciones de tipo sensorial (visual o auditiva), por trastornos del aprendizaje (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, entre otras. En otros casos puede ser una cuestión de facilidad o preferencias perceptivas, para procesar más rápido o de forma más eficiente la información, si esta se presenta a través de canales auditivos, visuales o de forma impresa. Es por ello que es importante que los docentes faciliten opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje.

Por otra parte, cuando la información se presenta de formas diferentes, cuando se utilizan múltiples formas de representación, se promueve el establecimiento de conexiones entre los diferentes elementos de la información y sus formas de representación, y se facilita su posterior transferencia para que pueda ser aplicado en contextos diferentes.

#### **Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)**

El DUA parte de la premisa de que no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes. Existe una gran variabilidad en las formas de aproximarse e interactuar con la información en las situaciones de aprendizaje y en las formas de expresar lo que han aprendido, bien sea por sus características o preferencias personales, o por barreras derivadas de un conocimiento insuficiente de la lengua, problemas motrices, limitaciones en la memoria, etc.

En unos casos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no a través del habla y viceversa. Por otra parte, también es importante tener en cuenta que, tanto las acciones a desarrollar para realizar una tarea para aprender o para demostrar lo que han aprendido, requieren un pensamiento estratégico relacionado con las funciones ejecutivas, en las que también se pueden observar diferencias entre los estudiantes.

Es por ello que desde el DUA se propone que se proporcionen opciones para la acción y la expresión de los aprendizajes como un principio didáctico para proporcionar oportunidades de aprender y mostrar el aprendizaje alcanzado a todos los estudiantes.

Se plasman estos principios en las siguientes actuaciones metodológicas:

### Organizativas

- Agrupamientos de alumnos en función de diferentes indicadores: permiten la intervención del profesor en grupos menos numerosos y la realización de trabajos más específicos de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

- Permanencia de un año más en la etapa, de darse las condiciones que establece la norma. Curriculares.

- Refuerzo de los contenidos del curso anterior, tomándolos en ocasiones como punto de partida para los nuevos contenidos, que cobra especial relevancia a tenor de la realidad educativa del curso anterior.

- Adaptación de los materiales didácticos a los distintos niveles existentes para que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades..

### Metodológicas

- Planteamiento de actividades diversificadas, adaptadas a los diferentes niveles e intereses de los alumnos.

- Promoción de aprendizajes significativos y funcionales

- Fomento de la participación cooperativa en pequeño grupo o en gran grupo, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Valoración del esfuerzo, motivación y capacidad de superación en la trayectoria del alumno y participación activa de alumno en su propio proceso de aprendizaje.

### Tutoriales y de Orientación

- Detección de necesidades y prevención de problemas de aprendizaje.

- Colaboración del Departamento de Orientación para ajustar las diferentes respuestas educativas.

- Integración de los nuevos alumnos, fomentando la participación en las actividades del centro.

- Toma de decisiones sobre la promoción y titulación.

- Orientación a los alumnos, asesoramiento sobre posibles salidas profesionales o la prolongación de la vida académica.

- Orientación e información a las familias.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita al Parlamento de Cantabria en la fecha que la institución nos la conceda.

Visita al Banco de España y Museo de Bellas Artes en Oviedo.

Visita a la empresa “ El Lambión”.



## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnado con la asignatura pendiente.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación no puede centrarse únicamente en el alumnado, también el docente y su práctica han de ser evaluados, esto nos permitirá comprobar si el proceso está funcionando correctamente y se está dando los resultados esperados y si hay aspectos en los que se puede y se debe mejorar.

Por lo tanto, deberíamos evaluar:

- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionando bien, si hay algo que debe mejorar.
- El propio desempeño docente: las actuaciones la práctica en el aula, las estrategias utilizadas, el modelo ofrecido los recursos empleados...
- Reflexionaremos sobre:
  - Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en la elaboración de la programación didáctica y su desarrollo día a día en el aula.
  - Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que está diseñado.
  - Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la materia correspondiente.
  - Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
  - Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
  - Adecuación de la metodología empleada las características de los alumnos si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
  - Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
  - Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos en el grupo.
  - Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

### INDICADORES DE LOGRO

En todos los casos se interpretará 1 como la peor valoración y 5 como la mejor.

## INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.	1	2	3	4	5	
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades.						
Las actividades están contextualizadas.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA:</b>						
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos.						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio.						
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:</b>						

Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

### INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...</b>						
<b>SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:</b>						
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.						
Mi grado de atención en clase.						
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.						
Conozco mis dificultades en esta asignatura.						
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.						
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>						
Nivel de convivencia en el aula.						
Ambiente de trabajo en el aula.						
Relación del grupo con el profesor/a						
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
Cómo me he sentido en clase.						
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.						
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.						
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.						
Si me he sentido motivado/a.						
El grado de dificultad de la asignatura.						
El grado de interés de la asignatura.						
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
Comprendo la evaluación criterial.						
Comprendo la información que recibo sobre mi						

evaluación.						
Estoy de acuerdo con mi calificación.						
Soy consciente de mis dificultades.						
Soy consciente de mis fortalezas.						
Sé cómo mejorar mi rendimiento.						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>						
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.						
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.						
Ideas que propongo para mejorar las notas.						
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.						

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA FINANCIERA 1º BACHILLERATO

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE SALIDA

La sociedad en que vivimos sufre una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. Constantemente se está provocando considerables cambios tanto a nivel personal, medioambiental, social y laboral. El mundo está en permanente cambio. La creciente libertad de movimientos de los capitales y los procesos de integración económica han dado lugar a mercados financieros de creciente complejidad.

La Economía Financiera, está inmersa en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana de modo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos para analizar los hechos.

El aprendizaje de la economía financiera tiene como finalidad que el alumnado consiga, de forma práctica, una comprensión de la realidad socioeconómica y aprenda a tomar decisiones en el campo financiero.

Algunos organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea llevan años incentivando la inclusión de la educación financiera en los jóvenes.

La idea es que nuestro alumnado aprenda a invertir, calcular la cuota de intereses a pagar por

un préstamo, planificar su jubilación, financiar la compra de un coche, calcular el coste de su hipoteca y tantas otras cosas, para que no lo tengan que aprender luego en edades adultas. A lo largo de su vida van a tener que adoptar decisiones financieras que requieren conocer las condiciones de los productos contratados y sus características. También se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología financiera; sea capaz de identificar el valor temporal del dinero; distinga entre tipos de interés efectivos y nominales; conozca y sepa utilizar las operaciones financieras más habituales de la práctica económico-empresarial, tales como el descuento de efectos, operativas con cuentas bancarias, amortización de préstamos, etc.

La materia Economía Financiera está planteada como optativa para el primer curso de Bachillerato, y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

### **Competencias específicas**

1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana. La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CE3.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Utilizar los principios del pensamiento computacional para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficiente. El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CD5, CE3.

4. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados financieros. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de

representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.

5. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS; DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

#### *Competencia específica 1.*

1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

#### *Competencia específica 2.*

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

#### *Competencia específica 3.*

3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos.

#### *Competencia específica 4.*

4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.

4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

#### *Competencia específica 5.*

5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

### **Saberes básicos**

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están diseñados acorde a una visión práctica que capacita al alumnado para tomar decisiones en temas económicos y financieros. Cabe mencionar su gran utilidad en los cálculos cotidianos de los ciudadanos que requieran saber las variaciones del valor de su dinero o capital en determinados plazos.

En el primer bloque se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología de las operaciones financieras, siendo capaz de identificar el valor temporal del dinero utilizando sistemas de capitalización y descuento simple, equivalencia financiera de capitales y financiación a corto plazo.

En el segundo bloque utilizará sistemas de capitalización y descuento compuesto, equivalencia financiera de capitales en compuesta y financiación a largo plazo.

En el tercer bloque, el alumnado conocerá y dominará los distintos tipos de rentas y préstamos y su uso para la valoración de productos financieros.

En el cuarto bloque, el alumnado conocerá los valores mobiliarios, como las operaciones al contado con acciones, ampliaciones de capital, deuda pública y operaciones con criptomonedas.

#### A. Introducción a la operación financiera.

- Capitalización simple.
- Descuento simple.
- Tantos equivalentes.
- Equivalencia financiera de capitales.
- Financiación a corto plazo: préstamos y créditos bancarios a corto plazo, descuento de efectos, factoring, cuentas corrientes.

#### B. Capitalización compuesta.

- Descuento compuesto.



- Tantos equivalentes Equivalencia financiera de capitales en compuesta.
- Financiación a largo plazo: Préstamos a largo plazo. Leasing. Ampliaciones de capital.
- C. Rentas y Préstamos.
  - Rentas: Concepto. Elementos. Clasificación. Tipos de rentas.
  - Préstamos. Concepto. Elementos. Clasificación. Métodos de amortización de préstamos.
  - Elementos del cuadro de amortización. Cuadro de amortización.
- D. Valores mobiliarios.
  - Operaciones al contado con acciones. Simulación de operaciones de compraventa de acciones. Beneficio neto y rentabilidad de una operación de compraventa.
  - Ampliaciones de capital. Valor teórico del derecho de suscripción.
  - Deuda Pública: Instrumentos y mercados. Cálculo de rentabilidades de las Letras del Tesoro y Bonos de Estado.
  - Operaciones con criptomonedas. Simulación de operaciones con criptomonedas.

### Distribución temporal

Los saberes básicos se repartirán por evaluaciones, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso.

EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
PRIMERA EVALUACIÓN	A
SEGUNDA EVALUACIÓN	B C
TERCERA EVALUACIÓN	D

### MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Se aplicarán los principios pedagógicos que recoge el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, según los cuales las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Se fomentará el uso de metodologías activas y participativas, facilitando el trabajo cooperativo, el interés del alumnado en su autoaprendizaje, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinares que integren distintas materias y departamentos

didácticos, desafíos y retos para el alumnado, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

#### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Páginas web con materiales específicos de la asignatura: [www.econosublime.es](http://www.econosublime.es), [www.Alroconlaeconomía.es](http://www.Alroconlaeconomía.es) y algunas similares.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos, digitales... y la plataforma Google classroom (además de la cuenta correo del IES Santa Cruz) para proporcionarles al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.
- El propio móvil del alumno/a para actividades muy concretas.

#### PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Pruebas escritas.
- Observación directa.

- Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
- Prácticas en el aula.

En el caso de que se detecte que el resultado de cualquiera de estos instrumentos está generado con inteligencia artificial o plagiado por cualquier método su valoración será cero.

La utilización de dispositivos móviles en el momento de la realización de cualquiera de los procedimientos anteriores si estos no han sido debidamente autorizado por la profesora supondrán la calificación de 0 y la imposibilidad de repetir la prueba.

## 1º BACHILLERATO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. ECONOMÍA FINANCIERA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. 37,5%	1.1. 12,5% 1.2. 12,5% 1.3. 12,5%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula.</li> </ul>
2. 18.75%	2.1. 6,25% 2.2. 6,25% 2.3. 6,25%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>
3. 12,5%	3.1. 6,25% 3.2. 6,25%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>
4. 12,5%	4.1. 6,25% 4.2. 6,25%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas.</li> <li>• Observación directa.</li> <li>• Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>• Prácticas en el aula</li> </ul>

<p>5. 18,75%</p>	<p>5.1. 6,25%</p> <p>5.2. 12,5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas.</li> <li>● Observación directa.</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>
------------------	-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del alumnado que durante el curso no muestre que es capaz de desplegar los desempeños requeridos en la materia, para reorientar su proceso de aprendizaje.

En caso de que los resultados no sean los deseables, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. 60

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

La atención al alumnado de Bachillerato con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Se procurará establecer las condiciones de accesibilidad y las medidas de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por profesorado de la especialidad de Orientación educativa, se flexibilizará el acceso al currículo. Esto podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso ordinario, así como otras medidas. Se tendrá siempre en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Participación en el concurso “Objetivo Europa” convocado por el Gobierno de Cantabria.

Participación en el concurso “Generación Euro” convocado por el Banco de España.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la

elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnado con la asignatura pendiente

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación no puede centrarse únicamente en el alumnado, también el docente y su práctica han de ser evaluados, esto nos permitirá comprobar si el proceso está funcionando correctamente y se está dando los resultados esperados y si hay aspectos en los que se puede y se debe mejorar.

Por lo tanto, deberíamos evaluar:

- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionando bien, si hay algo que debe mejorar.
- El propio desempeño docente: las actuaciones la práctica en el aula, las estrategias utilizadas, el modelo ofrecido los recursos empleados...
- Reflexionaremos sobre:
  - Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en la elaboración de la programación didáctica y su desarrollo día a día en el aula.
  - Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que está diseñado.
  - Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la materia correspondiente.
  - Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
  - Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
  - Adecuación de la metodología empleada las características de los alumnos si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
  - Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
  - Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos en el grupo.
  - Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios

sobre la práctica.

### INDICADORES DE LOGRO

En todos los casos se interpretará 1 como la peor valoración y 5 como la mejor.

#### INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.	1	2	3	4	5	
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades.						
Las actividades están contextualizadas.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA:</b>						
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos.						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio.						

SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:						
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA		
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...						
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:						
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.						
Mi grado de atención en clase.						
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.						
Conozco mis dificultades en esta asignatura.						
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.						
SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:						
Nivel de convivencia en el aula.						
Ambiente de trabajo en el aula.						
Relación del grupo con el profesor/a						
SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:						
Cómo me he sentido en clase.						
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.						
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.						
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.						
Si me he sentido motivado/a.						
El grado de dificultad de la asignatura.						
El grado de interés de la asignatura.						
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:						

Comprendo la evaluación criterial.						
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación.						
Estoy de acuerdo con mi calificación.						
Soy consciente de mis dificultades.						
Soy consciente de mis fortalezas.						
Sé cómo mejorar mi rendimiento.						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>						
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.						
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.						
Ideas que propongo para mejorar las notas.						
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.						

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO.

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de



Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona

que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

### **Competencias específicas**

**1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.**

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un

elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

**2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.**

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

**3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.**

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y

provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, “long tail”, “freemium”, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

**4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.**

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

**5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.**

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### Criterios de evaluación

#### *Competencia específica 1.*

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

#### *Competencia específica 2.*

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles

implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

### *Competencia específica 3.*

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

### *Competencia específica 4.*

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

### *Competencia específica 5.*

1.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

1.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

1.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

1.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

## Saberes básicos

### A. La empresa y su entorno.

1. El empresario o la empresaria. Perfiles.
2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

### B. El modelo de negocio y de gestión.

1. Empresa y modelo de negocio.
2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

### C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
4. La competencia y los nichos de mercado.
5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o “Visual Thinking”.



Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
7. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. Otras metodologías.
8. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
3. La validación del modelo de negocio. “Lean Startup”. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
4. La protección de la idea, del producto y de la marca.
5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

### Distribución temporal

EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
PRIMERA EVALUACIÓN	A.1.
	A.2.
	A.3.
	A.4.
	B.3.
	D.1.
SEGUNDA EVALUACIÓN	D.2.
	B.2.
	B.6.
	D.6.



<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	B.1. B.4. B.5. C. D.3. D.4. D.5.
---------------------------	----------------------------------------------------

### MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Se partirá del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas esto permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán: aprendizaje basado en problemas, estrategias de indagación, estrategia de aprendizaje por descubrimiento, estrategia de clase invertida (flipped, classroom), estrategia de gamificación, estrategia de estudio de casos y estrategia de design thinking.

Implicará la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, favoreciendo la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Estarán orientadas al desarrollo de competencia específicas, a través de situaciones que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Los proyectos de investigación al menos uno trimestral favorecerán la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso responsable de los alumnos de selección e interpretación de información, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales; fomentándose el trabajo en equipo y el desarrollo de las habilidades comunicativas.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán materiales seleccionados por la profesora fundamentalmente obtenidos de las páginas [www.econosublime.es](http://www.econosublime.es) y [www.alloroconlaeconomia.es](http://www.alloroconlaeconomia.es).

Se trabajará utilizando , en la medida de lo posible, actividades de las pruebas de acceso a la universidad, tanto de la UC como de otras universidades de España.

Además, la profesora manejará materiales de creación propia, dispositivos digitales, incluidos los propios móviles de los alumnos, proyector, páginas web de contenido económico, periódicos y revistas digitales.

Se utilizará la plataforma Google Classroom y las cuentas del instituto asignadas a cada uno de los alumnos/as.

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
PONDERACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DE
1. 10%	1.1. 5% 1.2. 5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas</li> <li>● Observación directa</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>	
2. 2.25%	2.1. 5% 2.2. 10% 2.3. 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas</li> <li>● Observación directa</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>	
3. 24,75%	3.1. 3% 3.2. 10% 3.3. 1,75% 3.4. 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas</li> <li>● Observación directa</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>	
4. 16%	4.1. 10% 4.2. 3% 4.3. 3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas.</li> <li>● Observación directa.</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>	
5. 24,25%	5.1. 3% 5.2. 8,25% 5.3. 3% 5.4. 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas escritas.</li> <li>● Observación directa.</li> <li>● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.</li> <li>● Prácticas en el aula</li> </ul>	

En el caso de que se detecte que el resultado de cualquiera de estos instrumentos está generado con inteligencia artificial o plagiado por cualquier método su valoración será cero.

La utilización de dispositivos móviles en el momento de la realización de cualquiera de los procedimientos anteriores si estos no han sido debidamente autorizado por la profesora supondrán la calificación de 0 y la imposibilidad de repetir la prueba.

### MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Se ofrecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos planeados para cada evaluación en forma de ejercicios o trabajos complementarios. Por otro lado, se ofrecerán también actividades de ampliación a aquellos otros alumnos de altas capacidades que tengan interés por ampliar sus conocimientos mediante trabajos de investigación que desarrollen los contenidos curriculares.

Las actividades de refuerzo consistirán en la resolución de cuestionarios, compuestos de problemas, ejercicios y preguntas relacionadas con las unidades didácticas desarrolladas durante el curso en cada evaluación. También formarán parte de las actividades de refuerzo el completar la parte de los proyectos de empresa que haya podido quedar inacabada o incompleta con la ayuda de la profesora.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad vamos a dividir en dos apartados:

1. La atención a los ANEAE
2. La atención a las diferencias individuales

La atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE)

El artículo 71 de la LOMLOE establece en los principios de la atención a la diversidad:

"Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado"

En el caso de que en el grupo haya algún alumno con estas características habrán de realizarse adaptaciones de metodología, de actividades, de instrumentos de evaluación, y en general todo aquello que planificamos de manera especial para estos alumnos en concreto.

La atención a las diferencias individuales La atención a la diversidad no es sólo tratar alumnos que puedan tener dificultades específicas, TDAH, altas capacidades etc. Debemos tener en cuenta que todos los alumnos van a tener algún tipo de diferencia individual y que tienen diferentes circunstancias y distintos ritmos de aprendizaje Así lo establece el artículo 19 del RD 217/2022 de la ESO (artículo 25 para el RD 243/2022 de bachillerato) que nos habla de las diferencias individuales:

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la

diversidad a los que se refiere el artículo 5.3, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Las adaptaciones curriculares no significativas, podrán consistir en:

- Modificación de las actividades y ejercicios (actividades de refuerzo, actividades con diferente grado de complejidad, etc.)
- Cambios en la metodología (metodología que potencie la experiencia y manipulación directa, imitación de modelo, tutorización entre alumnos/as, repetición como estrategia de aprendizaje, modificación de agrupamientos, etc.)
- Atención individualizada.
- Modificación de objetivos y contenidos, siempre y cuando no influya en la consecución de saberes básicos y la adquisición de las competencias.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Asistencia al “IV Encuentro de emprendedores en el mundo rural, organizado por el IES Foramontanos” de Cabezón de la Sal.
- Visita al puerto de Santander, se llevará a cabo en el segundo trimestre.
- Visita a algunas empresas de la región, se realizará en el momento que exista disponibilidad por parte de las empresas.
- Visita al Parlamento de Cantabria y Centro Botín, en el segundo trimestre.
- Participación voluntaria en la fase regional de la Olimpiada de Economía organizada por la Universidad de Cantabria, durante el tercer trimestre.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este curso no hay alumnado con ninguna materia pendiente de cursos anteriores.

#### CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación no puede centrarse únicamente en el alumnado, también el docente y su práctica han de ser evaluados, esto nos permitirá comprobar si el proceso está funcionando correctamente y se está dando los resultados esperados y si hay aspectos en los que se puede y se debe mejorar.

Por lo tanto, deberíamos evaluar:

- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionando bien, si hay algo que debe mejorar.
- El propio desempeño docente: las actuaciones la práctica en el aula, las estrategias utilizadas, el modelo ofrecido los recursos empleados...
- Reflexionaremos sobre:
  - Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en la elaboración de la programación didáctica y su desarrollo día a día en el aula.
  - Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que está diseñado.
  - Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la materia correspondiente.
  - Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
  - Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
  - Adecuación de la metodología empleada las características de los alumnos si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
  - Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
  - Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos en el grupo.
  - Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

### INDICADORES DE LOGRO

En todos los casos se interpretará 1 como la peor valoración y 5 como la mejor.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:						
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.	1	2	3	4	5	

He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades.						
Las actividades están contextualizadas.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA:</b>						
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos.						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio.						
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:</b>						
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

### INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
-------------	------------	----------------------

<b>CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...</b>						
<b>SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:</b>						
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.						
Mi grado de atención en clase.						
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.						
Conozco mis dificultades en esta asignatura.						
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.						
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>						
Nivel de convivencia en el aula.						
Ambiente de trabajo en el aula.						
Relación del grupo con el profesor/a						
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
Cómo me he sentido en clase.						
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.						
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.						
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.						
Si me he sentido motivado/a.						
El grado de dificultad de la asignatura.						
El grado de interés de la asignatura.						
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>						
Comprendo la evaluación criterial.						
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación.						
Estoy de acuerdo con mi calificación.						
Soy consciente de mis dificultades.						
Soy consciente de mis fortalezas.						
Sé cómo mejorar mi rendimiento.						
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>						

Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.	
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.	
Ideas que propongo para mejorar las notas.	
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.	